

09 de julio del 2019

## **CIRCULAR A INVESTIGADORES PRINCIPALES**

**# 046-2019**

**ASUNTO: Firma Digital**

Con miras a la mejora de la eficiencia institucional en sus procesos y poder tener una comunicación más expedita tanto para el CONIS como para los sitios de investigación, el CEC-UCIMED actualizará sus procedimientos internos de tal forma que, a partir del 09 de julio de 2019, se implementará el uso la firma digital. Este lineamiento garantiza la integridad y autenticidad de los documentos electrónicos.

Dicho procedimiento cuenta con el aval del CONIS en su oficio CONIS-74-2019 de fecha 28de junio del 2019.

Cabe destacar que los procesos de recepción, entrega y archivo de documentos no cambiarán. Asimismo, se les solicita a todos los sitios comunicarnos una cuenta de correo oficial donde se puede enviar la información.

Atentamente,

---

MSc Catalina Ulloa Vargas  
Directora  
CEC-UCIMED